

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 783

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Jueves 6 de Septiembre de 1906

Limpieza e higiene pública

Nunca han sido grandes nuestras ilusiones de éxito al hablar de estos menesteres encomendados al celo del municipio; pero hemos de confesar que hoy es todavía mayor nuestra desesperanza de ser atendidos, después que la experiencia nos ha enseñado la calma filosófica con que nuestros municipios miran no ya solamente nuestras modestas indicaciones, sino las de todos los demás colegas locales de las más opuestas y diversas tendencias, convergentes todos, con rara unanimidad, en las censuras a este censurable, vergonzoso, irritante abandono de la limpieza pública.

Jamás se ha hablado tanto, decíamos hace pocos días, de higiene y de limpieza, como en estos tiempos en que se han dado leyes, como la vigente de sanidad, que son hasta un verdadero peligro para los derechos civiles consagrados por la Constitución del Estado, como la inviolabilidad del domicilio.

Pero es el caso que, absortos con esas facultades, tan omnímodas como peligrosas, que se conceden por la moderna legislación de sanidad, respecto a los domicilios, los encargados de estos servicios, apenas se cuidan de la vía pública. No desconocemos lo necesario que es ver libres a las poblaciones de casas que puedan ser un foco de infección para todo el vecindario, pero es indudable que todo el trabajo que en esto se invierte será baldío si se deja que las calles sean un cauce libre de todo género de inmundicias, porque basta esto para hacer inútiles todas las desinfecciones domésticas.

Nosotros vemos con gran complacencia los dispendios municipales en estas de desinfección, en laboratorios y demás elementos indispensables para vigilar y defender la salubridad del vecindario; pero no podemos ver sin pena y extrañeza que, mientras se exigen grandes escrupulosidades de aseo e higiene a los vecinos en sus casas, no se preocupa el municipio de que el alcantarillado es un perenne foco de pestilencias y las calles están convertidas en públicos estercoleros, que nadie se ocupa en limpiar.

En todos los colegas locales, en uno ó en otro tono, con más ó con menos insistencia, hemos visto protestas respecto a este abandono incalificable, lo cual demuestra que no es una manera de ver y apreciar la cuestión que nosotros solamente tengamos.

Y no puede ser por menos, porque esta es de las cosas que, estando tan a la vista, ni pueden negarse ni discutirse, y mucho menos dejarse de confesar. Remitimos a nuestros lectores para comprobación de estos hechos a las causas concretas que ennumeramos en otro lugar de este número.

Se dirá tal vez que hay poco personal encargado de hacer ese servicio de limpieza ó tal vez que la imposición de los empleados, por el ramo de Guerra, no permite al municipio escoger los de mayor aptitud como ocurre con los barrenderos, la mayor parte de los cuales no hacen más que agitar los gérmenes morbosos que puedan estar depositados en las suciedades de la vía pública, para que los aspiren con más facilidad vecinos y transeúntes, dejando luego las calles poco más ó menos que estaban.

Pero ninguna de estas razones exime al municipio de su grave responsabilidad; porque si el personal no es suficiente, debe aumentarlo, y si no es idóneo, ninguna ley obliga a convertir los destinos municipales en disimuladas plazas de asilados, porque suponemos que las disposiciones que dan derecho a los licenciados del Ejército para desempeñar los destinos civiles, no dejarán de tener en cuenta, y dar por supuesta, su aptitud, y solo en tanto que esta exista y mientras exista y se aplique al desempeño del cargo, será obligatorio aceptarlos en los empleos.

Así que bajo ningún pretexto puede disculparse, ni mucho menos justificarse, esta desidia creciente que nos está colocando a la altura del más primitivo adar africanos.

Repetimos que no tenemos esperanza alguna de que se haga de nuestras indicaciones más aprecio que el que se ha hecho hasta aquí, y que por tanto seguiremos gozando de estos perfumes y pisando esas basuras hasta que vengan mejores tiempos, con resignada paciencia.

Pero hacemos estas manifestaciones para que no se interprete como complacencia nuestro silencio, y para dejar sen-

tado siempre que, abandonados ó no, los intereses públicos nos tendrán siempre de su parte.

EL TELÉGRAFO

Como de costumbre, en estos casos, no es uno solo el día en que nos encontramos sin conferencia telegráfica; las escaseces de personal y deficiencias de material que viene padeciendo el digno cuerpo de Telégrafos hacen que, apenas una alteración atmosférica se presenta y produce algún desperfecto (cosa que con poco se consigue, dado el deficiente material con que se cuenta) y además obliga a que esté una hora suspendida la comunicación, resulta que entre el tiempo que se necesita para reparar la avería y el que es necesario invertir en dar curso al servicio acumulado, con el escaso personal de que se dispone tanto para una como para otra cosa, se tarda cuatro ó cinco días en normalizar el servicio, obligando a los dignos funcionarios de Telégrafos a pasar unos días de fatiga incalculable y al público a sufrir perjuicios difíciles de apreciar por su gran cuantía.

Sin embargo el Estado continúa tranquilo, explotando este servicio que, en lugar de ser para él una carga, le produce una pingüe renta, cuando con solo invertir en esta función todo lo que ella produce, sería fácil tener un magnífico servicio teleográfico, ya que la suficiencia del personal lo habilita para competir con todos los de Europa, como se ha demostrado recientemente en los servicios montados para la Conferencia de Algeciras y para los viajes del rey al extranjero.

Pero no hay que hablar de esto, en España el Estado no se encarga más que de explotar los servicios caros y malos que hace, y hace bien, mientras los españoles se resignen a sufrir y callar.

Servicio teleográfico

Servicio de ayer

MADRID, 4, 22-30

Colisión.—Huelga.—Muerte de un poeta

De Castro Urdiales nos dan cuenta de una colisión de la que ha resultado un herido grave.

—En la Coruña continúa la huelga en el mismo estado.

—Las autoridades se afanan por conseguir una avenencia.

—Ha fallecido en Oranise el ilustre poeta Samas Carvajal.

MADRID 4, 22-39.

Asamblea de obispos.—Escasez de pan.—Hundimiento de un buque

En París se ha abierto la Asamblea episcopal que estaba convocada y a la que asistieron 82 obispos.

En la primera sesión que ha celebrado la Asamblea se acordó enviar un mensaje de adhesión al romano pontífice.

—Como efecto natural de las huelgas hay en Coruña una gran escasez de pan.

—De Washington comunican que se ha hundido el crucero Boston.

MADRID, 4, 22-40.

Huelga.—175 heridos.—Detenido por estafa

Despachos de Berlín dicen que 7.000 mineros de carbón se han declarado en huelga.

—En una colisión habida han resultado 175 heridos.

—En Chicago ha sido detenido el director del Banco por haber estafado dos millones de dollars.

MADRID, 4, 22-45.

Viaje de Romanones.—Los reyes en Bilbao

Ha llegado a Madrid el Sr. Romanones emprendiendo enseguida la marcha a Sigüenza.

—De Bilbao comunican que los reyes han paseado hoy en una lancha, siendo objeto de calurosísimas ocasiones.

Los reyes permanecerán en Bilbao hasta el próximo viernes.

MADRID, 4, 22-50

Llegada del príncipe Carlos.—Apizamiento de la apertura de Cortes

De San Sebastián comunican que ha llegado a aquella población el príncipe

Carlos acompañado de sus hermanos los príncipes Felipe y Ramiro.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. López Domínguez, ha manifestado que será aplazada por algún tiempo la apertura de las Cortes, agregando que este aplazamiento no será de larga duración.

MADRID, 4, 22-55.

Temporal.—Interrupciones

Hace un temporal excesivamente desagradable.

Las viviendas de los barrios bajos son en su mayor parte inundadas, ocurriendo muchos hundimientos.

La benemérita ha prestado un valiosísimo esfuerzo en las operaciones de salvamento.

—Están interrumpidas las líneas de Aranjuez, Toro y Salamanca por efecto de las tormentas.

Servicio de hoy

MADRID 5, 23-15.

Temporal.—Mombraimiento.—Los huelguistas y el rey

Continúa el mal temporal que comunicó en los despachos de ayer.

En telégrafo hay mucho servicio atrasado a causa de las interrupciones que se han sufrido: no se si me alcanzaré el turno y podré mandar hoy algunos despachos más.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno de Badajoz D. José Marzo.

—Los huelguistas de Bilbao han sido recibidos en audiencia por el rey.

D. Alfonso recibiólos afectuosamente y les aconsejó que volvieran al trabajo prometiéndole que influiría en su favor.

La comisión de huelguistas contestó a D. Alfonso que lo expondrían en el mitin que ha de celebrarse hoy en la arboleda.

MADRID, 5, 23-30

Huelga de marmolistas.—Renuncia de un acta.—Pidiendo indulto

De San Sebastián nos comunican que se han declarado en huelga los marmolistas de aquella población.

Se han ejercido terribles coacciones, de las que ha resultado un herido.

Despachos de Barcelona nos dicen que el republicano Sr. Junoy renunciará al acta de diputado a Cortes a consecuencia de las disidencias surgidas entre el referido señor y el Sr. Ferroux.

—Ha marchado a San Sebastián un grupo de obreros con objeto de pedir el indulto total.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 4, 22-15

Vaca, de 1'28 a 1'42 el kilo, y de 14'75 a 16'50 la arroba; cordero, de 0'00 a 0'00 el kilo; carnero, de 1'52 a 1'75; oveja, de 1'41 a 1'42.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 5, 20-20

Toros, bueyes y vacas, de 1'15 a 1'40; novillos, ceras, uteros y añeños, de 1'35 a 1'55; terneras, de 1'50 a 1'75; carneros y machos, de 1'20 a 1'40; cabras y ovejas, de 1'20 a 1'40.—MORENO.

LISBOA, 5, 19-30

CAMBIOS: 812-806 reis el duro.—LA CAPELLA, en Badajoz, a 820-805 reis el duro.

LA BÓLSA

Interior a por 100, al contado.....	82'00
Idem a fin de mes.....	82'10
Idem al próximo.....	00'00
Amortizable 5 por 100.....	00'00
Resultas.....	00'00
Cédulas al 4 por 100.....	102'65
Acciones Banco de España.....	435'50
Idem Hispano-Americano.....	00'00
Idem Hipotecario.....	00'00
Preferentes.....	00'00
Azucarera.....	41'50
Ordinarias.....	00'00
Obligaciones.....	00'00
Tabacos.....	395'00

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	98'10
Exterior.....	97'80
Nortes.....	00'00
Zaragozas.....	00'00
Riódntos.....	00'00

CAMBIOS

Francos.....	11'25
Libras.....	27'98

Fiestas en Zafra

El batallón infantil.—Los carreristas.—Gratitud

El batallón infantil ha tomado parte muy activa en los festejos, haciendo un brillante desfile en el barrio obrero, después de su bendición, y verificando evo-

luciones en la Plaza de toros antes de la novillada. Un aplauso al dignísimo presidente de su junta, D. Miguel Merino, que ha procurado honrar por su parte todo lo posible a su buen amigo D. Gregorio Fernández.

—Los nombres de los carreristas que alcanzaron cintas son los siguientes: Alfonso Gaián, Genaro Mancera, Pepe Trigueros, Pepe Martín, Arturo Eslava, Miguel Fernández, Mario Fernández, Paco Gabaldón, José Merino, y el jurado, formado por los señores de la junta del batallón se asesoró de los *spormans* Sres. Rapallo, Gutiérrez y Macías.

Las señoritas que bordaron caprichosas cintas fueron: Dolores Martínez, Araceli Rasero, María Murillo, Santos Gabaldón, Emilia Rasero, Isidora Silva, Srías. de la Peña, Facunda Calderón, Carmen y María Teresa Martínez, Felisa Galán, Petra y Enriqueta García, Teresa Millán, Ana Gómez, Juliana Mancera, Francisca Soto, Amelia González, Amparo Meca, Magdalena Muro, Angela Martínez García, Maximina Martín, Teresa Sainz, Josefa Cluni, Isabel Navarro, Carmen García, Dolores Izquierdo, Jesusa Fernández, Laura y Elvira Calderón, Paula Martínez, Luisa Brieva, Adela Duque, Concha Merino, Ana y María Avelló, Gerónima Boza, Dolores Sánchez, Josefa González, Fernanda Santa María, Amparo Cánovas, Mariana Sospaña y Fidéla Rubio.

El culto notario de esta D. Fernando Alvarez, no ha cobrado sus derechos por las escrituras de las casas del barrio obrero.

Dicen, aunque esto no lo sabemos ciertamente, que lo propio ha hecho el señor registrador de la propiedad.

Merecen la gratitud de todos.

A. GARCÍA FORES.

Zafra Septiembre 4, 1906.

CRONICA SOCIAL

El economato de los Círculos católicos

Procuramos reflejar en esta crónica toda la labor que en el campo de acción social se lleva a término, buscando en la noticia de lo que se hace el estímulo de lo que se puede hacer, y siguiendo con igual interés la elaboración lenta pero constante del trabajo legislativo, y la más fácil y práctica de las iniciativas particulares.

Habrán podido nuestros lectores observar que nos fijamos muy frecuentemente en el movimiento del extranjero, movidos a ello, en primer término, porque aunque lo digamos con algún sonrojo, se miran fuera estas cuestiones con más interés que entre nosotros, y apreciada la importancia de un problema, no tarda mucho esa apreciación en ser fecunda en obras con un poco de buena voluntad que coopere; y en segundo lugar, porque estamos bien convencidos de que la fuerza del ejemplo suele ser mayor cuando puede añadirse que está tomado de más allá de las fronteras, no tan solo por parecer mejor en muchos casos, sino también porque convence más de acudir a la dificultad que se palpa con la institución ó la organización que no se tiene.

Esto no quita el que sea mayor nuestra satisfacción cuando el hecho, el progreso, la organización de que hablamos, podemos añadir que es nuestro, como sucede hoy.

La Asociación para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera ha establecido en el Círculo del Sagrado Corazón de Jesús, de la calle del Duque de Osuna, un economato de artículos de primera necesidad para los obreros que están inscritos en los cinco Círculos de esta corte.

El aumento de los precios, siempre crecientes en nuestro mercado, de estos artículos, y el convencimiento de que la carestía es motivada, más que por el mayor precio de los géneros en sí, por el gran número de intermediarios que intervienen entre el productor y el que consume, hizo pensar en que se estableciera este economato, que ha conseguido expender géneros de primera necesidad con una rebaja en determinados artículos equivalente a un 25 por 100.

Mensualmente publica su lista de precios, y a continuación copiamos, para que puedan hacerse cargo de sus ventajas nuestros lectores, la correspondiente al mes de Septiembre:

Aceite andaluz, el litro 1,35 pesetas; arroz valenciano amonquillí, kilogramo 0,60; arroz bomba, ídem 0,70; azúcar

florero, ídem 1,10; azúcar blanca, ídem 1,00; bacalao Noruega, ídem 1,25; bacalao Islandia, ídem 1,35; garbanzos de primera, ídem 1,00; garbanzos de segunda, ídem 0,75; harina fina de trigo, ídem 0,45; jabón moreno y de pinta, ídem 0,95; judías blancas, ídem 0,60; judías encarnadas, ídem 0,80; judías pintas, ídem 0'65; lentejas, ídem 0,60; pasta para sopa, de primera, ídem 0,70; pasta para sopa, de segunda, ídem 0,60; buñías, paquete de 460 gramos, 0,95; buñías, paquete de 200 gramos, 0,45; chocolates de Asterga, la libra 1,15; patatas blancas nuevas, la arroba 1,60; vinagete de vino blanco, el medio litro 0,25.

Sólo los sábados y los lunes, que son los días en que, por coincidir con el cobro, suelen provisionarse los obreros, está abierto el despacho, al que concurren buen número de los que pertenecen a los Círculos, porque sólo a éstos y a los protectores de la Asociación se facilitan géneros.

Las ventas se hacen al contado y únicamente por unidades completas: litros, kilogramos ó arrobas.

Las Cooperativas valencianas, organizadas por el meritísimo é infatigable padre Vicent, facilitan algunos artículos, cuya procedencia es garantía insustituible de buena calidad.

Tenemos entendido que existe el propósito en la Asociación para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera de que este economato adopte pronto la forma de una cooperativa de consumo, en la que se interese y obtenga, por tanto, los beneficios consiguientes el pequeño ahorro de los mismos obreros, para lo que podrán servir quizá de base los depósitos que ya tienen las diferentes Cajas de Ahorro que los Círculos han establecido.

Esta será una parte del proyecto, que nos parece por extremo plausible, de que también han llegado a nosotros rumores, y que tiene la misma Asociación, consistente en cambiar en lo posible el carácter de patronato que las fundaciones de los Círculos tienen por el de mutualidad.

EL MOKRI

Que el Mokri con otros dos delegados en la Conferencia de Algeciras fuese a visitar la ciudad de Málaga, no tiene nada de particular.

Pero sí lo tiene, y mucho, que después de ver cuanto en la capital andaluza hay de notable, saliese con la canción de que ni los casinos, ni el Parque, ni la Alameda, ni los teatros, ni la calle de Larios, ni los Altos Hornos, ni la industria malagueña, ni el puerto, ni... era lo que más le había gustado y mejor parecido.

Si no lo hubiera publicado uno de los periódicos malagueños más liberales, y por consiguiente el más leído, aún de los que oyen más, no me atrevería yo a decirlo. Lo que más gustó al Mokri en Málaga, ciudad de 140.000 habitantes, uno de nuestros mejores puertos, y capital de las más enriquecidas en todo, hasta en irreligión, lo que más, digo, llamó la atención del Mokri fue el Colegio de los Jesuitas!

Y así lo publicó y hasta preguntó a algunos de sus adláteres si podrían llevar al Colegio jesuítico sus hijos para que se los educasen... y la última frase del Mokri al dejar el edificio fue que él siempre preferiría la influencia española en Marruecos a la de ninguna otra nación.

El fanatismo musulmán, que ha pasado a proverbio, no disponía al enviado moro en favor de los frailes y menos de los jesuitas, de suerte que es preciso tenerlo por juez imparcial y desinteresado.

En Mayo hablaba el Mokri en ese sentido y en Junio empezaba Troyano en el ABC la campaña anticlerical pidiendo la libertad de cultos, la laización de los cementerios y la expulsión total ó parcial de las ordenes religiosas. De donde se deduce que, para europeizarnos, los anticlericales no encuentran otro camino sino tirar por la ventana lo único bueno, ó lo mejor, que en nosotros encuentran los extranjeros. Y así echando al agua lo bueno que aún nos queda, y copiando tarde y mal lo pésimo de las naciones vecinas, verán ustedes cómo llueve industria y graniza comercio y se levantan puentes y tienden rails de ferrocarriles y se abren canales y todos como más sabios que Merlín y... Jauja es una realidad.

Basta con echar los frailes.

R.

NOTICIAS

Desde el día 1.º del actual está abierta la matrícula para asistir a la escuela nocturna situada en la calle Montesino, números 5 y 7.

La edad para ser admitidos será de catorce a diez y seis años.

Los alumnos se presentarán acompañados de sus padres en la plaza López de Ayala, número 3.

Hay dos turnos en las clases: uno de seis y media a ocho de la noche y otro de ocho a nueve y media, siendo preferidos los alumnos del curso anterior.

Habrán de presentarse a la matrícula durante los ocho primeros días del presente mes.

En la secretaría del Instituto general y técnico de esta capital se ha recibido el título de maestro elemental a favor de D. José Joaquín Vera García.

Mañana se reunirá la Junta de Asociados para someter a su deliberación y aprobación las condiciones del proyectado contrato con la sociedad «Aguas del Gévor» para el suministro de la barriada de la Estación, aplicando el producto de la venta del 80 por 100 de propios.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Por el inspector municipal continúan efectuándose escrupulosos *caheos*, que dan por resultado la recogida diaria de un buen número de armas de todas clases.

El Sr. Gómez presta con ello un excelente servicio de vigilancia que redundará en beneficio de la tranquilidad pública, por cuyo motivo le felicitamos, no dudando que no cesará en su saludable empeño, como es desearmar a la matonería militante, constituida por perdonavidas que padecen cobardes temblores y sudores fríos cuando no tienen a mano la consabida *faca*.

Se encuentra enfermo el oficial de la fiscalía de esta Audiencia D. Justo Zugasti.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrinos.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Mario González ha regresado de los baños de Montemayor. Bien venido sea.

El catadrático de este Instituto, don Tomás Romero de Castilla, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, lo que celebramos infinito al par que hacemos votos por su completo restablecimiento.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

Por el rector de este distrito universitario se ha declarado vacante la plaza de auxiliar de la escuela de niños que desempeñaba D. Eduardo Giménez García por haber sido nombrado este señor, con fecha del 31 próximo pasado, por el rectorado central, en virtud de resultados del concurso único de Septiembre de 1905, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Rosas de Puerto Real, provincia de Madrid, con el haber anual de 625 pesetas.

Por infracción de las ordenanzas municipales han sido denunciados varios vecinos.

Damos nuestra enhorabuena a la señorita doña Teresa Briones y Fernández, alumna aprovechada de esta Escuela Normal Superior de Maestras, porque con arreglo a lo prevenido en el real orden del 28 de Agosto de 1903, le ha sido concedida matrícula de honor para el primer curso del grado superior del Magisterio.

Compañía Cartagenera de Navegación Servicio regular de vapores para Londres y Amberes Salidas fijas del puerto de Huelva cada DIEZ días

Para fletes e informes diríjase a sus consignatarios en Huelva, Francisco Rodríguez y C.ª

El Rectorado de Sevilla ha nombrado a D. Juan del Río Valverde auxiliar interino de las escuelas públicas elementales de niños de Mérida con el haber anual de 312'50 pesetas.

Asimismo lo ha sido D. Diego Santa Lucía y Amaya para la de Burguillos.

Tenemos que registrar dos nuevos escándalos: uno en las inmediaciones del Matadero entre tres mujeres que se pi-

ropearon de lo lindo y otro en la calle de Encarnación.

Un perro de los que andan por las calles sin el bozal reglamentario, a pesar de todas las ordenanzas habidas y por haber, mordió a una vecina llamada Alfonso Marqués, sin otras consecuencias, por fortuna, que el desgarramiento de la manga del brazo derecho de la mencionada Alfonso.

Anoche en la Inspección municipal se presentó un chiquillo con el rostro bañado en lágrimas diciendo entre sollozos que su padre había llegado a su casa e intentado matar a su madre golpeando a los dos violentamente.

Personada una pareja de municipales en la casa de los aludidos sujetos condujeron a estos a la Inspección donde, interrogados los tres por el jefe de la policía urbana, se vino en conocimiento de que el inhumano padre se complacía en martirizar al niño por el motivo más insignificante.

Pero lo chistoso del caso es que por ciertas palabras de la declaración prestada y sin que el declarante se apercebiera de ello, la perspicacia del señor inspector llegó a descubrir la comisión de un delito que no tenía relación con el de los malos tratos de que se trataba. Se descubrió, en efecto, que el tal individuo había conseguido entrar en Badajoz una cochina muerta y que la había depositado en una casa de la calle Concepción Baja.

La carne de dicho animal fué recogida y depositada en la Inspección, el padre del niño ingresó en la prevención y este y la madre marcharon a su casa.

De todo ello se dará conocimiento al juzgado.

Plaza de toros de Almendralejo

El 30 de Septiembre y a las doce de su mañana se verificará la subasta para corridas de toros y novilladas por el próximo año de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad propietaria de la plaza D. Diego García Romero, bajo el pliego de condiciones que se halla a disposición de los señores que quieran interesarse en ella.

Se venden tres monturas de desecho.

De regreso de Figueira, donde han pasado unos días, hemos saludado a nuestros amigos de Barcarrota D. Manuel Casas y D. José García Montes, los que marcharon ayer a esta última población.

Tenemos noticias de que es grande el número de badajocenses que se dispone a asistir a la corrida que en Cáceres se celebrará el día 8 de los corrientes; tal es el entusiasmo que reina entre los buenos aficionados por admirar la faena de Fuentes y de Bombita.

Parece que la comunicación dirigida por la alcaldía a los tenientes de alcalde recomendándoles encarecidamente se interesen por el servicio de limpieza pública, no ha producido los efectos que fueran de desear.

Profesor de Letras con título y exdirector de Colegio se ofrece. Dirigirse al Administrador de Correos de Usagre.

Ha ingresado en el Hospital, donde se le ha practicado una delicada operación, el joven Juan Sánchez, empleado en la estación ferroviaria que, en una riña con otro empleado apellidado Rocha y Rocha, resultó con una lesión en la parte superior de una sien, causada con una piedra, a la cual entonces no se le dió importancia, pero que después se ha complicado hasta el punto de hacer necesaria la referida operación para salvar su vida.

El Rocha, que también resultó herido en la caja izquierda, en primer término, ha ingresado en la cárcel y se le exigen 10.000 pesetas de fianza para ponerlo en libertad provisional.

Pesini Hermanos

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Hermoso a Roma

El joven y eminente pintor Hermoso, que había presentado solicitud para la plaza de profesor de la Escuela municipal de Dibujo, ha decidido retirarla en virtud de que piensa partir dentro de poco a Roma, donde pasará algunos meses estudiando las obras de los grandes maestros.

Otro de los motivos que inducen al Sr. Hermoso a desistir de solicitar la plaza, es su decidido propósito de consagrarse exclusivamente al estudio con entera libertad para practicar sus trabajos allí donde a su entender puedan éstos tener mayor éxito, todo lo cual le sería difícil contrayendo las obligaciones que sobre él pesarían en el caso de que le fuera adjudicada la plaza que solicitó.

Peligro para la ganadería

Algunos ganaderos se nos han quejado de que en la parte de este término que cojen las dehesas de la Liviana, el Rincón, Bótea y Sagrajas, se van multiplicando los lobos de modo tan alarmante que constituyen un serio peligro pa-

ra los numerosos ganados que pastan en dichas dehesas.

Sería conveniente que el ayuntamiento tomara alguna determinación que tendiese a contener esta plaga que es verdaderamente raro se deje tomar incremento sin tomar medida alguna.

No sería raro que estos hechos fueran efecto, no buscado, pero sí ocasionado por una industria censurable que tiende a extinguir una real orden de la que da noticia en su último número *La Industria Pecuaria*, órgano de la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Sabido es que hay muchos que se dedican a la cría de lobos con el objeto de explotar con ellos a los ganaderos y ayuntamientos, presentándolos como cazados por su esfuerzo, cuando es todo lo contrario, puesto que solo se han dedicado a criarlos.

Esto puede producir que esos lobos se escapen y vayan a engrosar las manadas que existen ó acaso a crearlas, resultando que cuando menos sospechan los ganaderos se encuentran con este terrible enemigo lleno de pujanza, gracias a los cuidados de sus cultivadores.

Es pues indispensable que las autoridades se ocupen en dar solución a tiempo a este asunto, que de abandonarlo, pudiera traer funestas consecuencias si la plaga toma suficiente incremento para infestar el término.

Venta.—En subasta voluntaria que se celebrará el día 26 de Septiembre en la notaría de don Francisco Valverde, de Jerez de los Caballeros, de las dehesas llamadas «Mataperros», «Silvas», «Salinas» y «Matarredonda», y tercera parte de la de los «Escasos», todas propiedad de la viuda de don Luis Pérez de Guzmán, y sitas en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Para detalles y pliego de condiciones, en dicha notaría pueden enterarse.

Quejas y protestas

No pasa día sin que oigamos repetidas y justificadísimas quejas de las mortificaciones que el abandono de la limpieza urbana—contra el que toda la prensa de la capital viene clamando—hace sufrir a todo el vecindario.

Un día son los vecinos de la calle de Peñas que se nos quejan de que aquella vía pública, gracias al agua que constantemente viene a ella de la fuente próxima, en proporciones suficientes para que se formen charcos y lodazales constantes, que pisoteados por las caballerías y vehículos que por allí transitan salpican de lodo las paredes y zaguanes de las casas, al par que sirven a los niños de los vecinos para que sus padres olviden cual fué su color natural en tiempos más felices.

Otro día vemos en periódicos locales como *La Región* y el *Nuevo Diario* las lindes que se ven los vecinos obligados a soportar, hasta viendo como los tiernos vástagos de algunos agentes de la autoridad hacen escusado de la vía pública.

Otras veces los transeúntes que se ven obligados a pasar a menudo por las esquinas de las calles de Calatrava y Arco-Aguero se nos quejan de los perfumes que despiden el sifón inmediato a la portería del convento de Carmelitas.

Pero en esto de los sifones es asunto largo de contar, porque no hay calle de la que no hayamos recibido quejas.

Hoy mismo, un respetado y querido amigo nuestro nos intimaba a que dijéramos algo referente a los insoportables olores que despiden los sifones situados en la esquina de la calle del Doctor Lobato y la de Cristóbal Oudrid, el cual sifón sirve de vertedero para toda clase de materias fecales a los vecinos de aquel barrio sin que nadie lo impida ni trate de atenuar sus efectos por medio de frecuentes limpiezas.

Nosotros, más por complacer a todos en sus justas aspiraciones a poner remedio a estos males, que por esperanza de que se nos atiendan, nos hacemos eco de sus quejas uniendo a las suyas nuestras protestas.

CRÓNICA

Por causa de la lluvia se suspendió anoche la música en el paseo de San Francisco.

(Noticia)

En unas líneas, en una palabra, en una mirada femenina hay cuentos de amor: sinistros, como círculos del infierno del Dante ó alegres como sol claro de primavera.

Por causa de la lluvia... Y volvemos a leer. Y estas palabras abren camino a mi pensamiento y sentimientos desmayo al reunir hilos de la historia de amores provincianos y sentimentales, recordada por la lectura de una breve noticia. ¿A quién de vosotros os ha sucedido?... A muchos. ¿Verdad?

Yo lo contaré a mi modo: a var si ó ocurra, no ocurre nada? Hoy que ha sido un día encaimado, de los que traen consigo la natural desesperación algo ha sucedido para salir del apuro.

en rayos de sol, un sol tibio, acariciador. Notas de un planillo callejero vibran más claras en el ambiente húmedo y se acallan un momento al monótono y pesado ruido del tranvía que arrastrado por macilentas mulas, cruza la solitaria plazuela. No hay cantos en la torre vecina: las cigüeñas se fueron. Y en una casa, junto a la parroquia, una joven pasa la tarde haciendo encaje de bolillos y a ratos mira por los cristales, su mirar es soñador, sus ojos dicen tristezas.

Recuerda el paseo en noches de verano, la dulce charla entre amigas, el novio provinciano que la seguía de cerca y al pasar se miraban, ruidos de charanga, brillos de uniformes, risas, flirteos y luces, en rápida visión cruza por su mente y entrístece los ojos de la joven provinciana.

Huyen las noches risueñas, noches plácidas, de músicas y aventuras galanas. El paseo quedará desierto, sin risas ni flores; quitarán las hileras de sillas y el suelo se vestirá de hojas secas, amarillentas, y los árboles parecerán esqueletos. El templete, solitario; el ambiente lleno de nostalgia... todo el invierno como blanco fantasma surge atormentando su imaginación juvenil. Y vendrán los vientos y lluvias otoñales, verá correr la hojarasca y llegará el invierno, las veladas tristes y monótonas del invierno, haciendo labores al amor de la lumbre pasarán días y días, largos, interminables, soñando, tan solo, en el retorno de la dulce primera con sus horas fugaces de alegre vivir. Y así va pasando su juventud, pobre flor del jardín provinciano, esta encantadora y discreta amiga, como rosa de suaves pétalos que el cierzo invernal va deshojando lentamente, uno a uno, y su aroma se diluye en este paisaje de lluvia, poético, brillante, lleno de amables recuerdos.

ENRIQUE SEGURA.

Extranjero

Ovación a un candidato

NUEVA YORK.—Diez mil personas que se habían reunido en los jardines de Madison-Square para recibir a mister Bryan, candidato del partido democrático para la presidencia, le tributaron una ovación monárquica.

Probable dimisión

TOKIO.—Se habla de la dimisión del vizconde Nagashi, ministro de Negocios Extranjeros, a causa de sus divergencias con el primer ministro.

Nuevo gobernador colonial

ROMA.—El nuevo gobernador de Tríneca, Mr. Martini, ha llegado a Djibouti, y ha salido para Massanah y Asmara.

El general de los jesuitas

ROMA.—Los padres jesuitas llamados a intervenir en la elección del padre general, están reunidos en el convento de San Nicolás de Tolentín, en Roma. El resultado de la elección se conocerá probablemente el 8 de Septiembre.

Cáceres al día

3 de Septiembre

Hace un momento, saludé en la plaza a Gustavo Hurtado, el celebrado pintor extremeño de modesta suma, que acaba de regresar de París.

No he hecho sino darle la bienvenida. Supongo que en la *villa lumiere* habrá disfrutado mucho; creo que como pintor habrá visitado el *Louvre*; me figuro que por Versalles sus ojos de artista habrán escudriñado los paisajes y los misterios de los históricos jardines, pero a pesar de querer hablar, la prisa de escribir me ha traído a casa, y ahora lo siento, porque veo que apenas si tengo que escribir.

Me sucede hoy lo mismo que a los comensales de los banquetes cursis, de que hablaba en sus tiempos Taboada.

Un comensal se levanta y dice: «Señores... yo... no soy orador: yo... no tengo nada que decir» y después de beber la sempiterna copa de champaña, se sienta.

Y eso debiera decir yo. «Lectores... yo no soy periodista (lo cual desgraciado ó fortunadamente no es verdad) yo... no tengo nada que decir... (y esto sí que es cierto) y después tirar la pluma de un golpe y abrir mis libros.

Pero los oradores de banquetes y los periodistas informadores en algo nos hemos de distinguir.

Ellos si nada pueden pronunciar, se sientan: nosotros si no tenemos nada que contar hacemos un millagro y contamos.

¿Por qué no? ¿Acaso por poco que ocurra, no ocurre nada?

Hoy que ha sido un día encaimado, de los que traen consigo la natural desesperación algo ha sucedido para salir del apuro.

Por de pronto a un individuo llamado Eusebio Santibáñez y a dos hijos suyos, se les ha ocurrido agredir y acometer a

un tal Telesforo García que pasaba por el puente que existe en Valverde del Fresno.

Les querían mal los agresores y como tres contra uno... van bien a cualquier parte, pues ¡qué mejor! se hecharon encima y le metieron el *resuello pa el cuerpo* como dicen en la sierra.

Esto no será valor, pero es oportunidad y la oportunidad es lo que debe mirarse. Hombre valiente era el Gran Capitán y sin embargo pronunció la celebre frase «No acostumbro yo a pelear cuando mis enemigos quieren, sino cuando mi interés lo ordena.»

Un fuego hubo en la dehesa «Majas» de este término municipal. Se quemaron 30 fanegas de tierra en rastrojo y el campo parecía florido de llamas, lo cual es un brillante espectáculo.

Me dijeron ayer que el día 8 por la noche, la compañía infantil dará una función teatral en el teatro de Variedades. Pondrán en escena tres obritas ligeras y comenzarán a las nueve y media. Lo que habrán dicho ellos: Cuando Dios da, da para todos, y ya que el 8 hay forasteros que vienen a la corrida que se acerquen también al teatro.

Y a propósito de corrida. El alegre pasodoble de Cabrera que se ha compuesto para este fin, lo tocará la banda del Hospicio durante el paseo de las cuadrillas y al banderillar los matadores. Y... ¡ya que hablamos de toros! (sería un pueblo que no habléramos, cuando hace dos meses que estamos igual) ca-bed que resultaron mojados los del Cabrer y que los habrá el 15 y 16 en Saucedilla, el 15 y 17 en Valdeobispo y el 9, 10 y 11 en Cabezabellosa.

Y *ande el movimiento*...

Creo que aunque poquito he llegado a cumplir con mi misión.

«Un soneto me manda hacer Violante»—decía Lope—y terminaba exclamando: «contar si son catorce y está hecho».

Lo mismo digo parodiando yo.

«Una crónica me manda hacer mi director todos los días; ved si hay ya cinco cuartillas, y si las hay es que está hecha».

¡Gracias a Dios!

A. DE MIRABAL.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES
Juzgado, Zafra.
Delito, lesiones.
Procesado, Antonio Ballido Pérez.
Fiscal, D. Juan Zugasti.
Pena, dos meses y un día de prisión correccional.
Juzgado, Fuente de Cantos.
Delito, hurto.
Procesada, María de la Cruz García.
Fiscal, D. Juan Zugasti.
Pena, cuatro meses y un día de arresto mayor.
Juzgado, Almendralejo.
Delito, hurto.
Procesados, Francisco Fagán Garrido y Antonio Jacinto Barrero.
Fiscal, D. Juan Zugasti.
Pena, dos meses y un día de arresto mayor para Francisco y un mes y un día para Jacinto.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla.
Jefe de día: señor coronel de Villarrobledo, don Angel Bielsa.
Imaginería: otro de Gravelinas, D. Fernando Almaraz.
Hospital y provisiones: primer capitán de Villarrobledo.
Vigilancias en San Francisco el chico: capitán de la Zona, D. Enrique García.
Imaginería: otro de la Reserva de Caballería, D. Eduardo Ramírez.
El general gobernador interino.—Rosal.

Mercancías llegadas ayer a la estación de Badajoz

De Almazán, para Luis Ramallo; de Zaragoza, para Ramallo y Salas, Gutiérrez y Piris; de Bilbao, para Paulino Cerezo, Rafael Alonso, Busebio Ardió y Federico Nesí; de Zumárraga, para Baltasar Rodríguez; de San Sebastián, para Tomás y P. Bernardo; de Madrid, para Antonio Doncel, Uceda Hermanos, Sociedad Cooperativa, Luis Morán, vinda ó hijos de Cruz, Durán Machin, Leonardo Rodríguez, Isidro Pañizares ó Isabel Ranes; de Ciudad Real, para Fernando Santa Cruz; de Barcelona, para Julio Blasco, José López, Sebastián Nicolás, Luis Ramallo y Compañía, Gutiérrez y Piris, Gabino Martínez, Félix Monzávez y Juan Zango; de Olot, para Fernando Gutiérrez y Luis Ramallo; de Igualada, para Díaz y Reinares; de Játiva, para vinda de Antonio Martínez; de Alicante para José Lluch; de Pinto, para A. Terrón y A. García; de Elda, para Manuel Zamora; de Novelda, para Francisco Vila; de Monóvar para Francisco Correas; de Alcantarilla, para I. Rodríguez y Compañía; de Manzanares para Juan Martínez, Saturnino Bas y Manuel Díaz; de Daimiel, para José Durán; de Almagro, para Manuel Para; de Peñarroya, para la Sociedad del Alumbreado; de Sevilla, para García y González; de San Juan del Puerto, para la vinda ó hijos de Mediero; de Huelva, para Atanasio Cordero, vinda de Pascual Nadal y Antonio Barroso; de Burgos, para los hermanos de Molier; de Eibar para Fernando Gutiérrez; de Ciudad Real, para Vicente Manga; de Villanueva de la Serena, para Alejandro Bachiller, Atanasio de la Cruz y Domingo Olgado; de Don Benito, para la vinda de Matías Mediero, Gutiérrez y Piris y L. Bazanón; de Mérida para vinda de Waldo Martínez, M. Gómez, Cooperativa Militar, V. I. López R. Rastrojo y José Siro; de Talavera, para Manuel Mora; de Daimiel para José García Mula; de Almendralejo, para Francisco Fernández; de Gijón para Pedro Alfaro; de Porriño, para Donaire; de Santander, para Diego Fernández; de Lisboa para Fernando Bigerlego; de Alcazar, para José G. Tejedor.

DE TODAS PARTES

El "funcionarismo,"

I

En nuestro colega el Diario Mercantil, de Barcelona, hemos leído hoy una curiosa nota que publica en su sección «De todas partes», con el epígrafe «Lo que cuesta la empleomanía». Se refiere al funcionarismo francés, ahora rudemente atacado por la prensa de dicha nación.

«Hay en Francia—dice el diario—625.000 empleados. Calculando en 1.500 francos el sueldo medio, que es calcular por muy bajo, supone la no despreciable cantidad de 937.500.000 francos. Y dicen los periódicos franceses: de cada cuatro empleados por lo menos dos son completamente inútiles, sirviendo solo para cobrar... Y añaden: se podría, por lo tanto, suprimir la mitad sin perjuicio, antes con beneficio del servicio público; pero no suprimiendo tantos, sino uno de cada cuatro, todavía se podrían ahorrar al año 234 millones 360.000 francos.»

En este mismo asunto se ocupó también El Imparcial hace pocos días (el 30 del pasado mes), dedicándole un no corto artículo de fondo, titulado «En Francia y en España—Parasitismo burocrático».

En este artículo reconoce El Imparcial el exceso de funcionarismo en Francia como en España y «en los más países constitucionales».

Con solo reconocer la existencia del fenómeno en todas partes, «en los más de los países constitucionales» parecía lógico que El Imparcial pusiera la causa al principio ó raíz de este mal social en los modernos sistemas de administración; pero no es así, sino que lo atribuye á la necesidad que hubo de montar una complicada maquinaria administrativa, donde la intervención de muchas voluntades, en sucesivos trámites, impidiera los abusos del antiguo régimen.

Ello podrá ser así, como El Imparcial lo dice, pero las quejas que ahora en Francia como en Italia y en otros muchos países constitucionales, se levantan contra la empleomanía, prueban que ese remedio no es tal remedio ni aun paliativo. Siquiera en el antiguo régimen alguna vez se consiguió con eficacia reprimir los abusos; y la historia menciona ejemplares correctivos como el del duque de Sully contra los asentistas y contra la grande nobleza de Francia; ó como, aquí en nuestra España, los de Enrique el Doliente ó los reyes católicos D. Isabel y D. Fernando haciendo reintegrar á los nobles y señores bienes usurpados al Estado, los pueblos ó universidades; los de Felipe II reprimiendo las demasías de algún virrey y algunos intendentés y oidores de Indias y los de Felipe IV haciendo responsable, con harta severidad, al desgraciado marqués de Sieteiglesias D. Rodrigo Calderón.

II

El gran disector de los modernos sistemas, el perspicuo Taparelli (Examen crítico, etc., part. II, cap. VI, párrafo V, núm. 1.022) indica ya donde está el manantial copioso de la empleomanía, con estas sus palabras: «... la provincia que quiere un camino de hierro, el municipio que exige una institución gubernativa, el individuo que desea un ascenso, un empleo, se valen del cebo del voto, para lograr lo que desea». Con estas palabras del sabio autor citado, concuerdan estotras de D. Francisco Silvela, en el Informe sobre la reforma de las leyes provincial y municipal, que siendo ministro de la Gobernación suscribió en 1891 y acompañó al proyecto de ley de gobierno y administración local: «Así los recursos se desparraman según las conveniencias electorales, y los ascensos en las carreras se confieren no con arreglo á las capacidades, sino en proporción á las influencias». Respecto á lo que sucede en Francia, he aquí un testimonio de mayor excepción. Son palabras de Mr. León Say (que traduce Sanz y Escartín que lo cita textualmente en la pág. 30 de la obra El Sufragio Universal, etc., de Scherer). «Es preciso (dice Mr. León Say que) tantas veces ha sido ministro y presidente del Consejo también haber estado al frente de los asuntos públicos para formarse una idea del número de personas cuya destitución es solicitada por los que desean reemplazarlos. Los electores, en busca de destinos se han arrojado materialmente sobre sus diputados y les han obligado á convertirse en postulantes y á solicitar empleos administrativos para sus electores y los hijos de sus electores. Jamás el abuso de las recomendaciones había alcanzado el grado á que llegó en estos últimos años (1). La correspondencia de los diputados no solo con los ministros sino con los directores y con los jefes de todos los servicios, va todos los días en aumento, y las oficinas más atareadas son las que tienen que preparar las respuestas y sostener al día esta correspondencia.» Vese por estos testimonios: el de Taparelli que sienta la tesis y los de Silvela y Mr. Say, que la demuestran con su propia y personal experiencia de jefes de partido y muchas veces y por mucho tiempo al frente de los negocios públicos, que el funcionarismo no es efecto de una necesidad de más complicada organización administrativa (como cree El Imparcial) sino que es consecuencia del abuso de los electores que piden destinos, empleos, una credencial con que vivir dentro de las oficinas públicas á sueldo del Estado, la provincia ó el municipio.

Esta clase de electores es la que se opone á toda reducción de las plantillas del personal de empleados y á toda simplificación de los servicios y trámites burocráticos, haciendo fracasar los mejores planes y las más acertadas reformas de los gobernantes.

Y es que como dijo D. Francisco Silvela (en la Revista Penitenciaría—Agosto 1904—página 65) «el servicio público se ha organizado constituyendo cuerpos especiales; los cuerpos han recabado la inmovilidad; á ella ha seguido necesariamente la escala (el escalafón) y las inexpugnables defensas contra la acclon arbitraria (quiere decir el arbitrio prudencial) del Poder, y una parte considerable de las clases medias ha ocupado y acotado para sí y sus hijos y sus descendientes, los terrenos empobrecidos é ingratos de la campaña extensa de la burocracia.» Aunque parezca mentira, lo cierto es que unas veces los pueblos, otras los cuerpos burocráticos son los más poderosos obstáculos á las más saludables y económicas reformas. Recuérdese la

(1) En efecto, entre los franceses el mal toma proporciones alarmantes según dice el Diario. De 1896 á 1901 el número de funcionarios que cobraron de los presupuestos del Estado, de los departamentos y de los municipios, pasó de 665.000 á 747.000, lo que equivale á un aumento de 82.000 empleados en cinco años. En ese mismo periodo de tiempo el número de agricultores disminuyó en 250.000, ó sean 50.000 por año. Como consecuencia se dan dos resultados por igual desastrosos: los campesinos aumentan su éxodo hacia las grandes urbes, en tanto que los presupuestos del Estado rebasan la cifra de 4.000 millones de francos.

—De manera que, si te empeñas... A tanto porfiar, ¿quién se ha de resistir? —Pues toma, y después que lo hayas catado, me dirás si es ó no Jerez del más puro.

—Venga—exclamó el ciudadano sargento con su copa en la mano.—¡Brindo por el exterminio de todos los aristócratas! ¡Viva la república! ¡Salud y fraternidad!

Mientras el tabernero sacaba la copa que el sargento se echó de un sorbo al colete, había puesto la linterna sobre la pipa, colocándola de modo que su reverbero, proyectando una irradiación circular, iluminaba en parte un hombro de Héctor, haciendo dibujarse su sombra en la pared. ¡Maldito Jerez! Con una ojeada que por casualidad echase cualquiera de los republicanos al pequeño hueco donde el pobre joven estaba pensando y sin respirar siquiera, no podían por menos de ver la curva del hombro, que rebasaba la de la pipa, sin haber manera de que se encogiese más que ya lo estaba. A todo esto, el ciudadano tabernero había comenzado á trincar, juntamente con el ciudadano sargento, y copa va, y copa viene, llevaban trazas de estar allí hasta la consumación de los siglos, trincando y brindando por la salud de la república y por la muerte de todos los aristócratas pasados, presentes y futuros. Entretanto la maldita lámpara seguía puesta encima de la pipa, y el desdichado joven, hecho un ovillo, cada

vez más encogido y prensado, comenzaba á tener sudores de muerte y á sentirse tan desfallecido de angustia y opresión, que á cada instante veía llegar para él la necesidad absoluta de cambiar de posición ó de gritar, cosas que igualmente le habrían hecho caer en las garras de los dos bebedores.

Afortunadamente, éstos seguían tan engolfados en sus trinqués y en sus disertaciones patrióticas, que ninguno de los dos había echado de ver una novedad que ocurría en aquel instante, y que en cambio había sido prontamente advertida por la perspicacia de Héctor. Y era que por el respiradero de la bodega había comenzado á penetrar el rumor vago y confuso de aquella demostración popular que tan asustadas había puesto á la Condesa y á Matilde, á poco de haber llegado á la huerta del tío Roque. En efecto, breves instantes después oíase en lo alto de la escalera de la bodega una voz que gritaba:

—Sargento, ya está armada la jarana: la Asamblea se ha reunido, y los muchachos aun empezado su demostración.

En pos de este grito de alarma oyó Héctor los pasos de varias personas que bajaban la escalera, y que efectivamente eran nada menos que todos los guardias nacionales de la patrulla. Si el joven había temido hasta entonces, con tanta razón, ser descubierto, juzgábase si le sobraba motivo para no temerlo mucho

oposición que se hizo á la reducción del número de capitanías generales, de audiencias y juzgados etc., y como fracasaron otras reformas que se proponían reducir el número de universidades ó poner á sueldo los registros de la propiedad, las secretarías de salas en las audiencias y juzgados, las plazas de médicos de baños etc., que rindan pingües derechos con los cuales podía pagar el Estado los servicios de todos esos funcionarios y tener con el remanente un no despreciable ingreso.

Se asombra El Imparcial de que «mientras los particulares han logrado en las más grandes y complejas explotaciones de bancos, de ferrocarriles, de factorías industriales, reducir á cifras mínimas los gastos de administración; el Estado consuma cantidades excesivas, y mientras aquellos resuelven sus asuntos en el día, en el espacio que media entre la llegada y la salida de los correos, los centros oficiales necesitan meses y aun años para dar al más trivial expediente la resolución definitiva».

Pero el mismo Imparcial se da la explicación de esa para él asombrosa diferencia, cuando afirma (contradiciendo evidentemente lo que dijo en un principio) que «el parasitismo burocrático ha arraigado tan poderosamente que ha llegado á ser el primer poder del Estado, al que viven sujetos los gobiernos y el Parlamento».

El remedio, pues, contra el funcionarismo absorbente, consiste—y ya lo indica El Imparcial—en desarraigar ese parasitismo «donde quiera que se le encuentre, en las oficinas de los ministerios, de las diputaciones provinciales, de los municipios...» ó lo que es lo mismo: en dejar incontestada, sistemáticamente, la correspondencia de que habla Mr. León Say y hacer más extenso y efectivo el prudente arbitrio, la arbitrariedad que decía Silvela, del Poder, para que las carreras administrativas no sean «cotos» de las clases medias.

KALL D'ERON

5 Septiembre 1906.



Si quiere una limpieza fácil, emplee el Sunlight Jabón

Agente: J. SANDERSON, Cádiz.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 5 SEPTIEMBRE 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 762'7. Psicrómetro.—Termómetro seco, 21'2; termómetro húmedo, 18'1. Dirección del viento, S.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso. A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 760'5. Psicrómetro.—Termómetro seco, 26'8; termómetro húmedo, 21'2. Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso. Temperatura máxima al sol, 37'8; á la sombra, 28'9; mínima, 17'0; lluvia, 2'5; agua evaporada, 4'0.

Mercados extremeños.

SANTA AMALIA, 30.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 96 libras; blancos, 40 las 94; albares, 37 las 92; cebada, 17 la fanega; avena negra, 13; gris, 13; aceite, 52 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6. MIAJADAS, 1.º.—Trigos rubios, 41 reales fanega de 100 libras; blancos, 37 las 94; albares, 37 las 94; cebada, 18 las 14; garbanos, 33; garbanos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 13; gris, 13; centeno, 00; aceite, 58 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10. NOGALES, 1.º.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 16 reales la fanega; habas mazaganas, 33; garbanos superiores, 100; avena negra, 13; aceite, 72 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 14. BADAJOZ, 29.—Trigos rubios, 38 á 39 reales fanega; cruches, 37 á 38; cebadas, 18 á 19; habas, 34 y 35; avenas, 13 á 14; garbanos, 80, 100 y 140. MERIDA, 30.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragonas, 36 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras. FUENTE DEL MAESTRE, 30.—Trigos rubios, 36 reales la fanega; cebada, 15; habas mazaganas, 33; pequeñas, 33; garbanos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 80; avena negra, 12; chicharos, 30; muelas, 25; aceite, 55 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 14; vinagre, 10; aguardiente amilado, 100 á 100. HIGUERA LA REAL, 3.—Trigos rubios, 40 reales fanega; blancos, 40; albares, 39; cebada, 20; avena negra, 20; centeno, 36; aceite, 58 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 00; vinagre, 12; petróleo, 64 caja. CASAS DE REINA, 2.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 97 libras; cebada, 17; habas tarragonas, 32; garbanos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 19.

Ganados extremeños.

NOGALES, 1.º.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 180; de un año, 280; carneros, 94; ovejas 45; borregos, 40; borras, 60; corderos, 64. MBRIDA, 30.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 500; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, 100; de seis meses, 180; de un año, 350; carneros, 110; ovejas, 80. MIAJADAS, 1.º.—Novillos de tres años, 1.000 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 280. FUENTE DEL MAESTRE, 30.—Bueyes de labor, 0.000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 700; cerdos al destete, 55; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 60; borras, 00. HIGUERA LA REAL, 3.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; carneros, 70; ovejas, 50; borregos, 45. CASAS DE REINA, 2.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 130.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 31.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba. FUENTE DEL MAESTRE, 30.—Lana blanca, fina, 75 reales arroba. HIGUERA LA REAL, 3.—Lana blanca, fina, 00 reales arroba; basta, 00; negra fina, 00; basta, 00; pieles de cabra, 22; de borrego, 6; de chivo, 22. CASAS DE REINA, 2.—Lana blanca, fina, 18 reales arroba.

Otros mercados.

PALENCIA.—Trigo á 39'50 reales las 92 libras; cebada, á 18'50 reales fanega. VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo, pagándose á 40'50 reales una. En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 400 fanegas de trigo á 40'25 reales una. MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 1.500 fanegas de trigo á 39'50 y 40 reales las 94 libras. RIOSECO.—La entrada ha sido hoy de 70 fanegas de trigo cedidas á 38 reales las 94 libras.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer pocas fanegas de trigo, cedidas á 39 reales las 94 libras. SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza entraron 230 fanegas de trigo, cotizándose á 39'50 reales una. En Tejares entraron 100 fanegas y en Chambrí 230. En ambos mercados se cotizó á 39'50 reales una.

Pedro Domecq, casa fundada en 1750, Jerez de la Frontera.

Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos. Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el autánémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con bues abrevaderos. Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Se arriendan hasta San Miguel, y de allí en adelante por varios años, los aprovechamientos de mil fanegas á pasto y labor, con montañera y buenos abrevaderos, en la dehesa del Chaparral, término de Palomas. Para tratar, con D. Juan Ramón Soriano, en Oliva de Mérida.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0'40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0'50 id., id.; la tercera, 0'50 id., id. El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza

Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO

incorporado al Instituto de Badajoz. Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente, compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director D. Francisco de Dios Vivas.

Herniados (quebrados)

¿Queréis curar vuestras hernias, si es posible y en todos los casos defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el Folleto que acaba de publicar el Ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad. Se envía gratis á quien lo pida á su autor, Puerta del Sol, 9, pral.—MADRID

Carbón Industrial

Mina de hulla La Extranjera, en Puertollano. El carbón de esta mina es superior, porque estando en el centro de la cuenca, es del más puro, obteniéndose con él muchas calorías y, por tanto, economía indiscutible. Los pedidos á José Rubio Sansinena, en Mérida.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

regariado del francés por D. Gabino Tejado. ese néctar en una tierra tan esclava de la superstición. ¡Condenados! Han de darnos mucho que sentir los tales españoles. Por más que la república hace para civilizarlos, ellos, nada; no hay quien les arranque del cuerpo ese carño que tienen á los curas y á su Rey. —Ten cachaza, ciudadano sargento, que todo se andará. No nos faltan por allí amigos que nos ayuden. Ya has visto cómo años atrás logramos echar de toda España á los jesuitas. Este fué un gran golpe: yo oí decir el otro día al comandante de mi batallón, que por cierto es un hombre que lo entiende, y ha estado en España muchos años; pues le oí decir que, desde la expulsión de esos seides de la tiranía, está hecho ya lo más para acabar con los curas, y con los tronos, y que no pasarán muchos años sin que también allí manden los libros... —¡Hum!—repuso el sargento meneando la cabeza;—pues mucho ha de haber que trabajar, porque nuestros vecinos son tozudos como ellos solos... —Es cuestión de tiempo; si no se puede hacer la cosa este año, se hará el que viene. Entretanto, ¿no quieres beberte una copita á la salud de la república?

